

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33454** *BINARY TECHNOLOGIES, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 1577/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona a instancia de Olga Waitz, se ha dictado auto en fecha 26 de octubre de 2010 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Binary Technologies, S.L. por importe de. euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 26 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100078867-1